

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2015 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, siendo las 18:00 horas con 45 minutos del día **17 de diciembre de 2015**, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO) presidida por el C. Regidor, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, el Vicepresidente de la Junta de Gobierno quienes fueron convocados a través de Oficio No. 02-IPCO-JG-04/2015 para celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del 2015**, de conformidad con el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. **Lista de Asistencia;** -----
- II. **Lectura y aprobación del Orden del Día;** -----
- I. **Informe anual de las actividades del IPCO 2015;**-----
- II. **Solicitud de permiso temporal de la Dirección General, para aprobación en su caso;**-----
- III. **Propuesta de bono extraordinario único para colaboradores del IPCO, y aprobación en su caso;**-----
- IV. **Renovación del Convenio de colaboración del IPCO con la Universidad de Colima, para su autorización;** -----
- V. **Asuntos Generales;** -----
- VI. **Clausura.** -----

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia.- El C. Regidor, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, Vicepresidente de la Junta de Gobierno; y los siguientes Vocales, el Regidor, Lic. Germán Sánchez Álvarez y el Síndico C. José Alejandro Sánchez Ortega; los vocales del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, el C.P. Celso Armando Ávalos Amador; y el Arq. Marcelino Vázquez Chávez, Encargado del Despacho del IPCO y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno. Seguido de esto, se instaló legalmente la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima del año 2015. El Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, comentó que el M.C.S. Héctor Insúa García, Presidente Municipal de Colima y Presidente de la Junta de Gobierno, se incorporaría en unos minutos. -----

SEGUNDO PUNTO. Lectura y aprobación del Orden del Día.- El C. Regidor, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, Vicepresidente de la Junta de Gobierno procedió a dar lectura del Orden del Día correspondiente a la sesión, misma que al terminar se puso a consideración y aprobación de los integrantes, y no habiendo comentarios fue aprobado por UNANIMIDAD. -----

TERCER PUNTO. Informe anual de las actividades del IPCO 2015.- Quien preside la sesión, el C. Regidor, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, Vicepresidente de la Junta de Gobierno otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, Arq. Marcelino Vázquez Chávez para dar el informe sobre las actividades del año 2015 del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima. El Arq. Marcelino Vázquez Chávez comentó que para dar cumplimiento al Acuerdo de Creación del IPCO, se presenta el informe de actividades, que ha sido estructurado de acuerdo al Programa Operativo Anual y Desarrollo 2015, mismo que se divide en nueve líneas estratégicas de acción: 1. Asesoría y Consultoría, 2. Integración Metropolitana, 3. Planeación del Desarrollo Sustentable, 4. Planeación Comunitaria, 5. Legislación e imagen Urbana, 6. Evaluación de la calidad de Vida, 7.

"2015, 75 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA."

Formación Profesional y Capacitación, 8. Observatorio Metropolitano de Colima, y 9. Vinculación y Difusión, de las anteriores se comentaron entre otras cosas:

1. **ASESORÍA Y CONSULTORÍA:** asesoramiento al H. Ayuntamiento en cuestiones inherentes al desarrollo urbano y las que solicite; participación en la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual del Municipio de Colima 2015; seguimiento a las actividades del Comité del Centro Histórico; seguimiento a las actividades del Comité de Revitalización y Conservación del Río Colima; seguimiento a la Red de Ciudades Educadoras; seguimiento del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Colima 2015; y participación en el reto "100 Ciudades Resilientes" de la Fundación Rockefeller.
2. **INTEGRACIÓN METROPOLITANA:** seguimiento técnico a estudios y proyectos del Fondo Metropolitano; colaboración con la Red de Ciudades Sustentables (SCI) para la elaboración de un video sobre la Gobernanza Metropolitana.

En este punto, se integró el Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno, M.C.S. Hector Insúa García, quien manifestó dar continuidad con la Sesión. El Arq. Marcelino Vázquez Chávez, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, continuó con la presentación del informe de labores del IPCO.

3. **PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE:** elaboración de Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Piscila, Los Tepames, Los Asmoles, Estapilla, y de la Ciudad de Colima; seguimiento de Proyectos de Planeación y Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población no aprobados o no publicados; elaboración de Estudios y Proyectos de Movilidad en la ciudad de Colima; proyecto de Redes de Movilidad en la Zona Centro; Proyecto de Señalamiento Informativo de Destino para la ciudad conurbada Colima - Villa de Álvarez; elaboración de una propuesta para el manejo integral de los residuos sólidos de la Zona Metropolitana de Colima - Villa de Álvarez; actualización de la bases de datos geográficas del Instituto; Programa Parcial de Mejoramiento Urbano Paseo Río Colima; colaboración con la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad para el desarrollo de varios proyectos viales.
4. **PLANEACIÓN COMUNITARIA:** seguimiento a los Procesos Participativos para el Diseño de Espacios Públicos de proyectos concluidos; talleres Participativos para la elaboración del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano Paseo Río Colima.
5. **LEGISLACIÓN E IMAGEN URBANA:** seguimiento a la publicación al Catálogo de Imagen Urbana del Centro Histórico de Colima, al Manual de Imagen Urbana de la ciudad de Colima y al Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Colima.
6. **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA:** colaboración en la Evaluación Rápida del consumo energético de la ciudad de Colima.
7. **FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN:** se tuvieron a 14 estudiantes de prácticas profesionales de las siguientes instituciones: Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Arquitectura y Diseño, Facultad de Economía, Centro Universitario de Gestión Ambiental (CEUGEA), todos los anteriores de la Universidad de Colima, además tres estudiantes del Instituto Tecnológico de Jiquilpan, uno del Instituto Tecnológico de Colima y uno más de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Se contó también con la participación de 20 estudiantes brindado servicio social pertenecientes a las siguientes instituciones: Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Arquitectura y Diseño, y la Facultad de Letras y Comunicación, todas de la Universidad de Colima; También en el Marco del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2015 se participó en diferentes Talleres y Diplomados presenciales y en línea.
8. **OBSERVATORIO METROPOLITANO DE COLIMA:** seguimiento a la Publicación: "Observatorios Urbanos en México: Avances y Retos"; seguimiento del Sistema de Indicadores ONU-Hábitat para los Observatorios Urbanos Locales en México; participación en actividades promovidas por Observatorios Urbanos, o entidades relacionadas con este tipo de organizaciones.
9. **VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN:** organización del 2º Taller para la elaboración del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano Paseo Río Colima; promoción y difusión de los proyectos del IPCO a través de redes

"2015, 75 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA."

